CERTIFICADO DE COBERTURA

Se extiende el presente certificado, a los efectos de dejar constancia del CONTRATO DE SEGUROS celebrado entre el SOCIO ASEGURADO y SAN CRISTOBAL S.M.S.G., cuyas condiciones sobresalientes, vigentes a la fecha, se expresan a continuación:

SOCIO ASEGURADO: PRO SYSTEMS S.R.L.

CUIT: 30708644230

TIPO DE CONTRATO: **Seguro Colectivo de Vida Obligatorio** / Decreto 1567/74

POLIZA N°: 05-17-75037910

VIGENCIA: Desde las 00 hs del 01/03/2022 Hasta las 00 hs del 01/03/2023

DETALLE DE COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA

- COBERTURA: Muerte por cualquier causa, las 24 horas del día.
- SUMA ASEGURADA: $181.500.- por persona.

LISTADO DEL PERSONAL VIGENTE AL: 19/08/2022

ADHERENTE	CUIL
BREZMAN, GABRIELA SILVANA	27183250715
SAMACOITS, GABRIEL OSCAR	20221286023

Se deja constancia que, tendrá cobertura todo y solamente el personal en relación de dependencia declarado al SUSS ó el que figure en el “Listado de las Relaciones Laborales Activas” del Sistema Mi Simplificación.

Se deja expresamente establecido que la vigencia efectiva de la cobertura indicada en este Certificado, queda condicionada al pago de la prima en los términos y condiciones de la Resolución 35.333 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y sus modificatorias. La falta de pago oportuno hará caducar todo derecho indemnizatorio bajo la póliza.

N° Certificado: 40580

Rosario, 19 de Agosto de 2022

Vanesa Rocca
Gerente General